



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENLACE LEGISLATIVO	
ASUNTO: ORDENANZA	
Fecha:	03/06/10 1252
Numero:	673 6
Expte. N°:	
Grado:	
Recibo:	<i>[Signature]</i>

04/20/2010 - 03:14 - 1/7

NOTA N° 304/2010.-
LETRA: BFPV-JCP

Ushuaia, 02 Junio de 2010.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente remito adjunto proyecto de Ordenanza, a fin de que sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, referente a la RESERVA de la parcela ubicada en el barrio Los Alakalufes II. a nombre de la Escuela Experimental "Las Gaviotas", para el desarrollo de las actividades educativas.

Los Concejales, hacemos un aporte indispensable, a fin de que la comunidad educativa que forma parte de la Escuela Experimental, cuente con un predio para la construcción de su establecimiento educativo, y en tal sentido, transcribimos su pedido, el cual reza: ... "Venimos en representación de toda la comunidad que compone la Escuela Experimental "Las Gaviotas", con motivo del apoyo brindado por todos los bloques del Concejo, que vienen acompañando las distintas gestiones vinculadas a la obtención de un predio, con una superficie mínima de 2500m2, que nos permita construir una Escuela cuyo prototipo edilicio no superaría los 700m2 de superficie total.

A modo de reseña, queremos manifestarle al Sr. Presidente que esta Escuela Experimental fue creada por Decreto Provincial N°971 del año 2003. Con el transcurso del tiempo, la matrícula que inicialmente fuera de treinta (30) alumnos y dos (2) docentes se incrementó, de modo tal, que fuimos alojados en un inmueble que cuenta las características y dimensiones de "un depósito", y descontamos que el edificio no fue pensado para funcionar como escuela, y que además actualmente resulta inadecuado para albergar la creciente matrícula que año a año aumenta de manera sostenida.

En la actualidad la cantidad de alumnos de nuestra escuela experimental es de ciento veinticinco (125) alumnos, cuyas edades oscilan entre tres (3) y doce (12) años, junto al cuerpo docente constituido por diez (10) maestros.

A modo ilustrativo, queremos manifestarle a Usted Sr. Presidente, que hemos acudido a todos y cada uno de los funcionarios que han querido escuchar en esta gesta educativa, habiendo concertado una reunión, gracias al apoyo de los Concejales Luis Cárdenas y Juan Carlos Pino, con el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos, Don Manuel Benegas de la Provincia, el cual nos manifestara su intención de acudir al Concejo Deliberante y reunirse próximamente con todos los

Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (P.J.)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

JOSE LUIS VERDILE
Concejal A.R.I.
Concejo Deliberante Ushuaia

JUAN CARLOS PINO
Concejal
Bloque Frente Para la Victoria (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

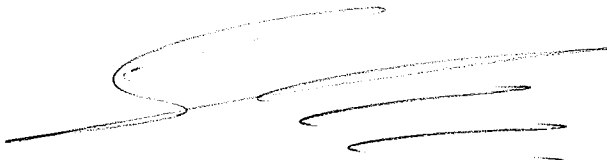
Concejales que componen el Cuerpo, a fin de acordar un plan de concertación para la obtención de un terreno y la posterior construcción de nuestra Escuela.

Esto ha sido muy celebrado por toda la comunidad educativa de nuestra Escuela, la cual ya cuenta con un prototipo edilicio por parte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, no obstante ello, ni el mejor de los proyectos podrá hacerse realidad, cuando no contamos con un predio para la construcción de la escuela.

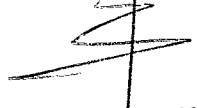
Es por ello, que acudimos a este Concejo Deliberante, y a la buena predisposición y firme convicción de todos los bloques que lo componen, que conocen de nuestra responsabilidad frente a la educación fueguina, sabiendo del claro compromiso que asumen frente a la comunidad toda, sobretudo cuando nuestro pedido involucra uno de los más sensibles ejes del bien común, como es la educación de nuestros niños, sin distinción de banderas políticas, razas, ni credos que profesen sus peticionantes.

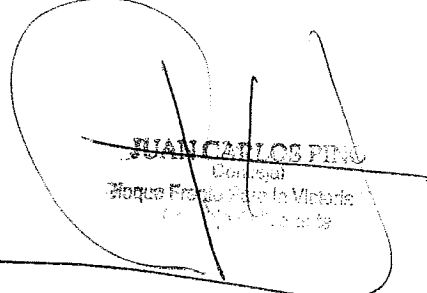
Por todo ello, venimos a solicitar un predio perteneciente a la nueva urbanización de los Alakalufes II, dado que la necesidad de contar con una escuela es apremiante. Fdo. Padre, Asociación de Padres Escuela Las Gaviotas y Cuerpo Docente...”.

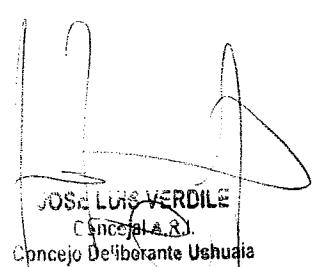
Sin otro particular saludamos a usted atentamente.


Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

**Al Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia
Concejal Damian De Marco**
S I D


ROBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia


JUAN CARLOS PINO
Concejal
Bloque Frente Para la Victoria
Concejo Deliberante Ushuaia


JOSE LUIS VERDILE
Concejal A.R.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



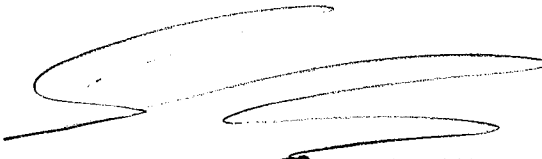
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

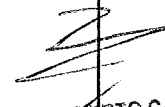
PROYECTO DE ORDENANZA

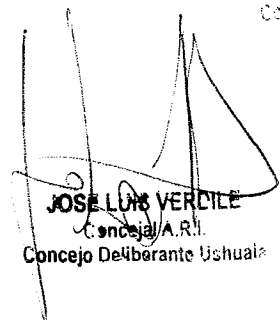
ARTICULO 1º.- AFECTAR la Reserva Municipal ubicada en la Sección Q Macizo 3 E, según croquis que obra como Anexo I de la presente, como Reserva de Equipamiento Comunitario, según el Código de Planeamiento Urbano.

ARTICULO 2º.- RESERVAR lo mencionado en el artículo anterior a la construcción del de la Escuela Experimental "Las Gaviotas" , para el desarrollo de las actividades educativas.

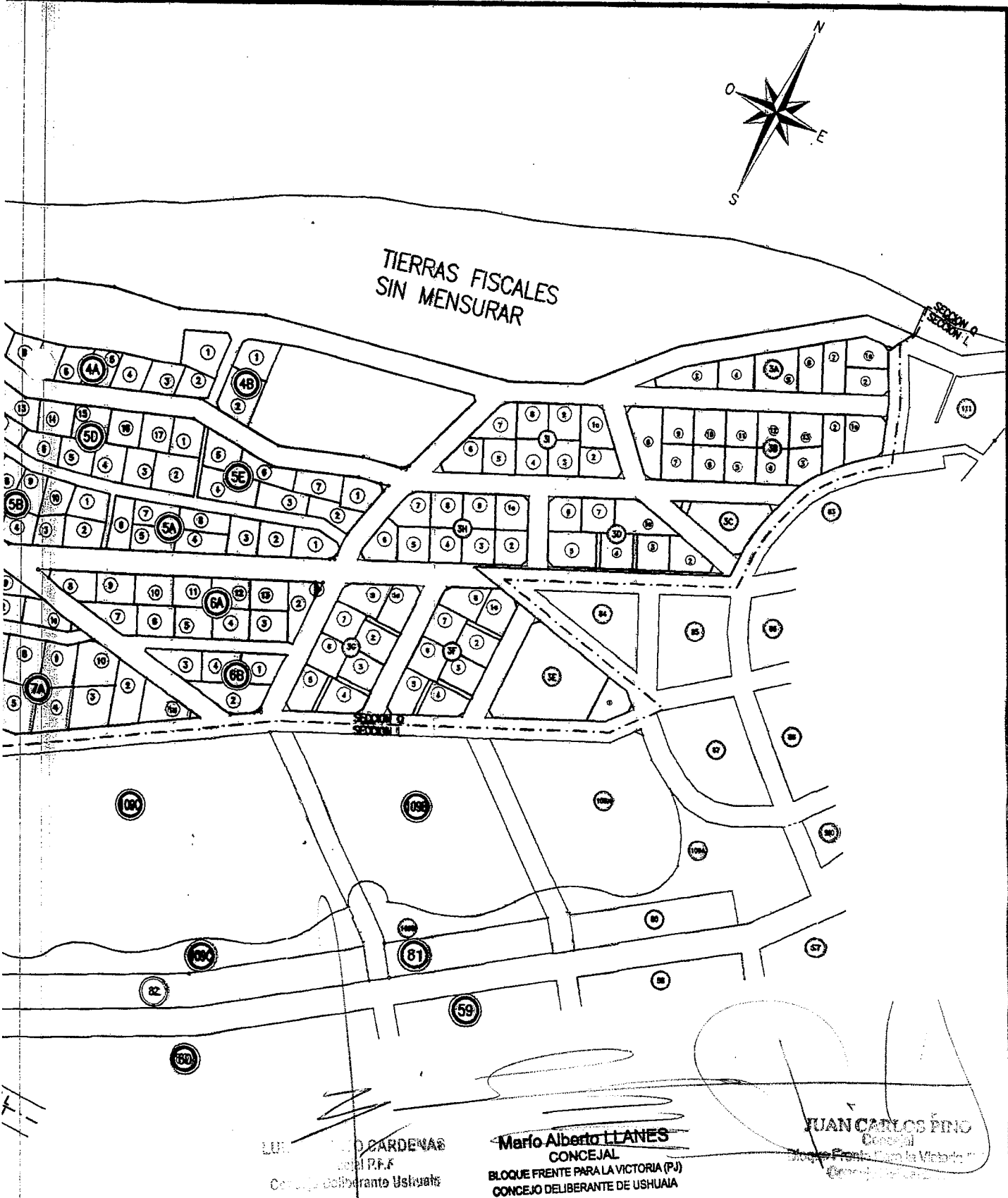
ARTICULO 3º.- De Forma.


Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

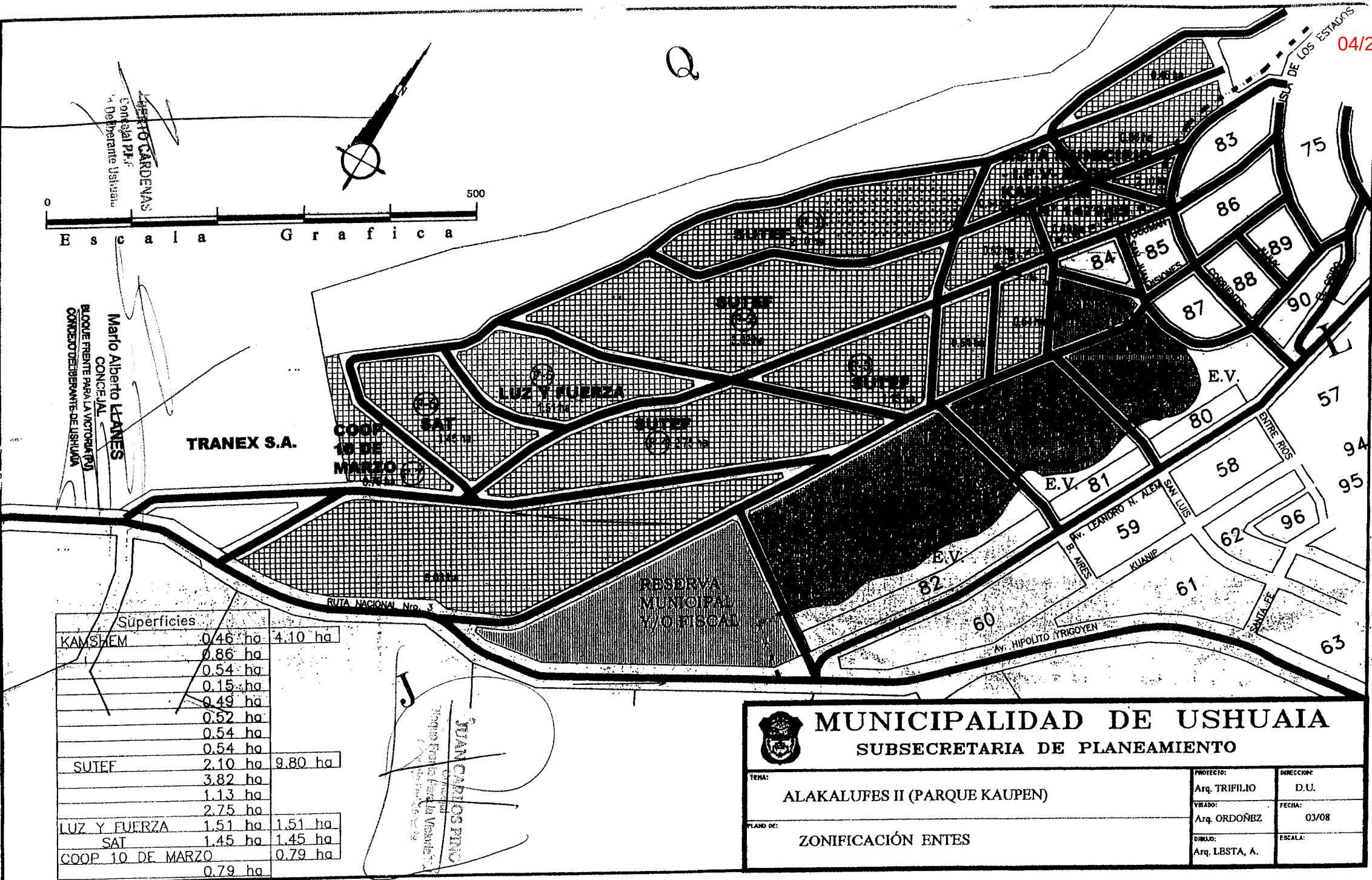

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

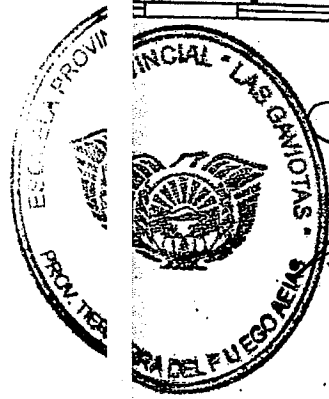
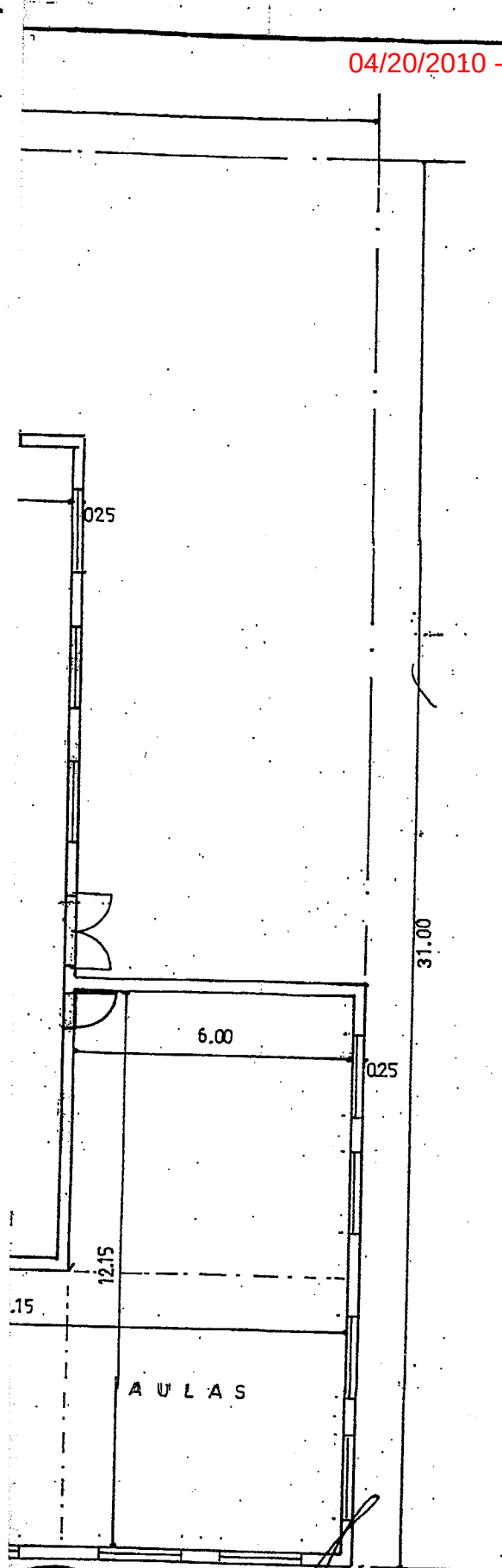
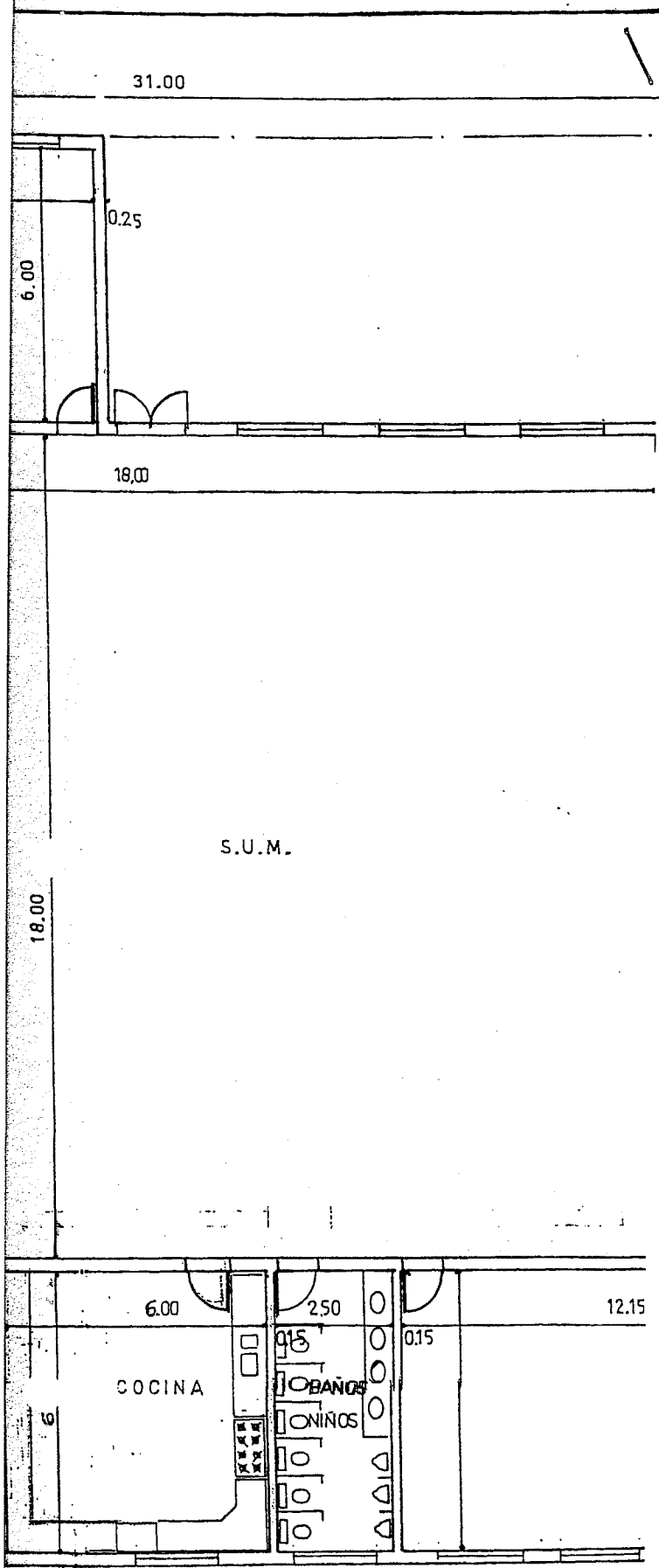

JOSE LUIS VERCILE
Concejal A.R.I.
Concejo Deliberante Ushuaia


JUAN CARLOS PINO
Concejal
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)



 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS			
tema:		visado:	dirección:
SECCION Q - MACIZOS Y PARCELAS		Arq.R.ORDÓÑEZ	D.U.
plano de:		relevo:	fecha:
ANEXO III - ORDENANZA MUNICIPAL N°			03/2009
		dibujo:	escala:
		A.M.Sapoznik	S/E





VICENTE MARTIN ARBO
Director
Esc. Exp. Las Gaviotas

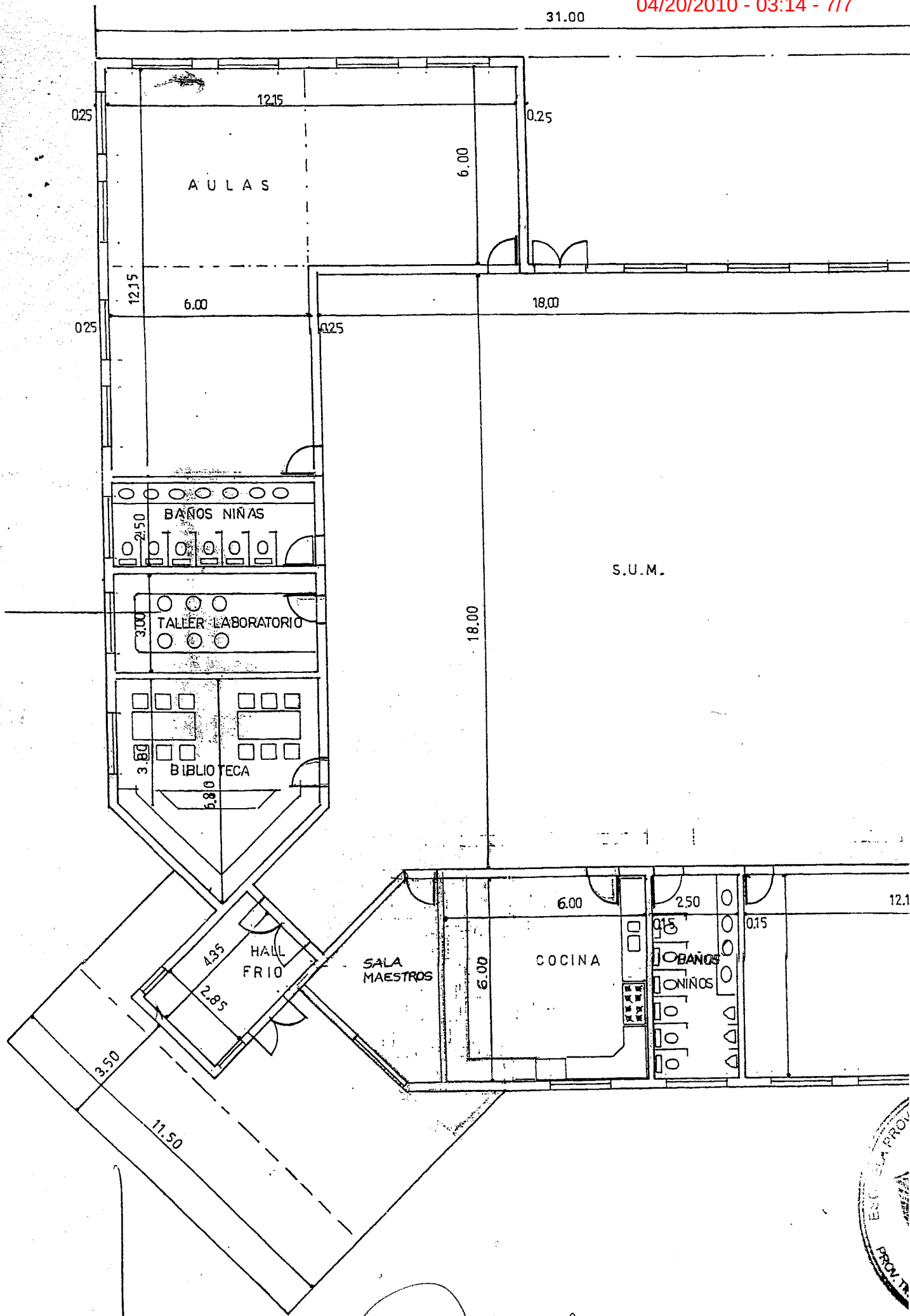
ESCUELA "LAS GAVIOTAS"

ANTEPROYECTO

DIC. 09

DAN CARLOS PINO
Concejal
Frente Para la Victoria
Concejo Deliberante

Marío Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



MARIO ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

JUAN CARLOS PINO
Concejal
Bloque Frente Para la Victoria
Concejo Deliberante

Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

